

MAESTRO EN MÚSICA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES

VIGILADO
MINEDUCACIÓN



SC-CER568000



**Conservatorio
del Tolima**

Institución Universitaria

LA MÚSICA ES MÁS +

Proyecto Educativo de Programa Maestro en Música

Facultad de Educación y Artes



**Conservatorio
del Tolima**
Institución Universitaria

VIGILADO
MINEDUCACIÓN



Información General

El programa Maestro en Música tiene como objetivo **formar músicos profesionales en las áreas de interpretación y canto**, con un espíritu crítico hacia el papel que juegan el arte y el artista en la sociedad actual, capaces de disponer su talento al servicio de la comunidad y aportar con su ejercicio artístico al enriquecimiento del patrimonio cultural colombiano.

La estructura del programa está concebida a partir de **áreas, ciclos y componentes de formación que buscan el desarrollo de competencias y habilidades** para que los estudiantes puedan participar activamente en el desarrollo artístico y cultural a nivel local, regional, nacional e internacional.

Maestro en Música
Título

Universitario Profesional - Pregrado
Nivel

Resolución 9109 de junio de 2014
Registro Calificado

52591
Cód SNIES

10 Semestres
Duración

Presencial
Modalidad

10% de un salario M.L.M.V.
Valor inscripción

Valor Matrícula

Estrato	SMLMV
1 - 2	3
3 - 4	3.5
5 - 6	4



Tabla de contenido

PEP Maestro en Música

Introducción	1
1. Denominación Académica Del Programa	2
1.1 Características Que Constituyen El Programa Maestro En Música	3
1.2 Aportes Académicos Y Valor Social Y Agregado	3
1.3 Misión	4
1.4 Visión	4
1.5 Objeto De Estudio	4
1.6 Propósitos Del Programa	5
2. Estructura Curricular	6
2.1 Perfiles	6
2.1.1 Perfil De Ingreso Del Aspirante	6
2.1.2 Perfil Profesional	6
2.1.3 Perfil Ocupacional	6
2.2 Áreas De Formación	7
2.2.1 Área De Formación Básica	7
2.2.2 Componente De Formación Musical	8
2.2.3 Componente De Formación Sociohumanística	8
2.2.4 Área De Énfasis	9
2.3 Sentido De Los Espacios Académicos	11
2.3.1. Área De Formación Básica	11
2.3.2 Componente De Formación Socio-humanística	18
2.3.3 Área De Énfasis	22
2.3.4 Énfasis En Dirección	25
2.3.5 Componente Electivo	28
2.4. Instrumentos	28
3. Organización De Las Actividades Académicas	29
3.1 Clases Presenciales	29
3.2 Clases Virtuales O Con Asistencia Remota	31
3.3 Evaluación General Del Curso	31
3.4 Estrategias En Segunda Lengua	31
3.5 Flexibilidad Curricular	32

3.6 Créditos Académicos	33
3.7 Validaciones Y Homologaciones	34
4. Selección De Estudiantes	36
4.1 Prueba De Admisión	36
4.1.1 Pruebas De Interpretación Instrumental, Dirección Y Canto	37
Lírico 4.1.2 Examen De Conocimiento Teórico Y Destreza Auditiva	37
4.1.2.1 Conocimientos Teóricos	38
4.1.2.2 Destrezas Auditivas	39
4.1.3.3 Examen De Solfeo	39
4.1.3. Entrevista	39
5. Investigación	41
6. Extensión Y Proyección Social Del Programa	42
6.1 Temporada Musical Anual	42
6.2 Festival Internacional De Piano	43
6.3 Práctica Social De Los Estudiantes	43
7. Personal Docente	44
7.1 Perfiles	44
7.2 Vinculación Del Personal Docente	44
8. Medios Educativos	46
8.1 Biblioteca	46
8.2 Instrumentos Musicales	47
8.3 Infraestructura Física Y Tecnológica	48
9. Bienestar	49
9.1 Egresados	49
10. Autoevaluación Del Programa	50
11. Referentes	55





ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS

Tabla 1. Denominación

Tabla 2. Espacios académicos Teórico – conceptuales

Tabla 3. Espacios académicos: Habilidades y destrezas musicales

Tabla 4. Espacios de formación socio humanística

Tabla 5. Espacios académicos: asignaturas obligatorias

Tabla 6. Espacios académicos: asignaturas de énfasis

Tabla 7. Espacios académicos: énfasis en dirección

Tabla 8. Etapas de la prueba de admisión de los estudiantes

Tabla 9. Etapas del examen de conocimiento teórico y destrezas

auditivas Tabla 10. Resumen Instrumentos musicales

Gráfica 1. Sistema de aseguramiento de la calidad Institucional

Gráfica 2. Etapas del sistema de Acreditación Institucional

Gráfica 3. Organización del Sistema de Acreditación



Introducción

El Conservatorio del Tolima inició en el año 1906 como una escuela de música dirigida por el Maestro Alberto Castilla. Fue declarado establecimiento oficial mediante el Decreto No. 191 de 1909. Se reconoció con el nombre de Conservatorio de Música del Tolima a través del Decreto No. 31 del 3 de mayo de 1920.

Desde su creación, el Conservatorio del Tolima, además de la escuela de música, promovió otros programas como el bachillerato musical desde 1959 hasta 2001, y el bachillerato nocturno desde 1967 hasta 2001.

En 1980, el Conservatorio fue elevado a la categoría de Institución de Educación Superior mediante la ordenanza No 0042 de la asamblea departamental, en la que se ratificó su condición de establecimiento de carácter público departamental, con autonomía administrativa y patrimonio independiente.

En 1987, mediante la Ordenanza N° 101, se dispuso la denominación académica como Institución Universitaria Conservatorio del Tolima, como se le conoce en la actualidad.

El Conservatorio del Tolima, inicia con la formación profesional a través del programa Licenciatura en música, creado por el Consejo Directivo mediante el acuerdo 021 de 1994. Posteriormente, el consejo directivo ordena la creación de la Facultad de Educación y Artes mediante el acuerdo 01 de 24 de agosto de 1999, a la cual fueron adscritos los programas de formación de la Institución. En el año 2005 se crea el programa Maestro en Música, aprobado por medio del Acuerdo 09 del Consejo Directivo.

Este programa recibió su primer registro calificado en el año 2007 mediante la resolución 123 del 18 de enero y renovó el registro calificado en 2014 mediante la resolución 9109 del 11 de junio, del Ministerio de Educación Nacional.

A la par de la formación en educación superior, la institución realiza proyectos de investigación, extensión y proyección social.

El presente documento incluye el Proyecto Educativo del Programa, estructurado bajo los lineamientos curriculares institucionales y el proyecto curricular del Plan de estudios 2012.

1. Denominación Académica Del Programa

Tabla 1: Denominación del programa

Programa Académico	Maestro en Música
Código SNIES:	52591
Nombre de la Institución:	Conservatorio del Tolima
Naturaleza:	Pública
Facultad a la que está adscrito:	Educación y Artes
Título que otorga:	Maestro en Música
Modalidad:	Presencial
Localidad donde funciona:	Ibagué, Tolima
Año de inicio de las actividades:	2007
Norma de aprobación del programa:	Acuerdo del Consejo Superior 009 de 21 de diciembre de 2005
Registro calificado	Resolución MEN 123 del 18 de enero de 2007
Renovación de registro	Resolución 9109 del 11 de junio de 2014
Duración:	Diez (10) semestres
N.º de Créditos:	169
Periodicidad en la admisión:	Semestral
Jornada:	Diurna

Fuente: Conservatorio del Tolima

En concordancia con la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional, en la cual se indica que todos los programas de artes deben orientar su titulación como maestro, y siendo el Conservatorio del Tolima una institución orientada a la formación musical, considerando que los demás programas de formación de este tipo en el país se denominan ‘Maestro en Música’, el Conservatorio del Tolima opta por dar esta misma denominación. El programa Maestro en Música inicia labores con una estructura académica definida, adscrito a la Facultad de Educación y Artes.

El Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 123 de enero 18 de 2007, otorgó el Registro Calificado al programa de Maestro en Música con una duración de siete (7) años.

El plan de estudios del programa se ajustó a créditos académicos, acorde a lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional. La asignación de tiempo, así como los procesos pedagógicos y la denominación académica de las diferentes asignaturas y se ajustan a lo establecido por el Comité Curricular

1. Denominación

Académica Del Programa

1.1 Características que constituyen El Programa Maestro En Música

En relación a los retos y necesidades en la formación musical del siglo XXI, el programa Maestro en Música es una propuesta para quienes desean una profesión profundamente humana que les permita la interrelación con el mundo exterior desde lo interior y retorna a la educación integral desde las artes, dando mayor acogida a la música. Esto en el marco de los vertiginosos cambios de la vida contemporánea que han dado lugar a un avance científico y tecnológico, pero a la vez han puesto en riesgo los valores y expresiones auténticas de las

comunidades y de los individuos, por lo que el camino incierto de una globalización comunicativa replantea a los humanistas la necesidad de conservar las manifestaciones culturales auténticas y de preservar la cultura en cada comunidad y territorio, entendiendo por cultura, la síntesis de la personalidad de los pueblos.

Así, el Maestro en Música, además de conocer las tecnologías para una mediación digital de la música, debe identificar los valores históricos culturales de la expresión musical universal y en particular de su región, buscando su

Además, en el contexto colombiano, se requieren profesionales que contribuyan a la formación y a la difusión de la música como medio de construcción de tejido social y de convivencia ciudadana, la ocupación de tiempo libre, el rescate del folclor y la posibilidad de liderar procesos de convivencia y paz; por eso los estudiantes y egresados del programa Maestro en Música, hacen de la música un medio de convivencia pacífica.

Por último, el Conservatorio del Tolima ha mantenido su proyecto educativo musical y ha permitido que muchos jóvenes y adolescentes se hayan formado como instrumentistas, logrando un acercamiento a la música, lo que es un impulso para continuar ofreciendo programas de formación artística en la Educación Superior

1.2 Aportes Académicos

Y Valor Social Y Agregado

Las prácticas de los músicos tienen lugar en diversos ambientes, muchos formados inicialmente desde el empirismo, otros en las academias, por eso a lo largo de la historia sus condiciones y roles han sido muy diversos; actualmente, existe un

1. Denominación Académica Del Programa

reconocimiento de la profesionalización del músico y su rol en la sociedad, caracterizado por su calidad, disciplina, creatividad y niveles de desempeño, sumado al impacto social de la música, cada vez más se espera que los músicos sean líderes de sus comunidades y promotores de las manifestaciones culturales de la nación.

A la par, se está promoviendo la música como parte de la vida escolar y de todos los momentos cívicos y culturales en los que se convoca a la comunidad, esto con el fin de crear civismo, convivencia, tolerancia. Como propuesta del Estado, se encuentra el Plan de Música para la Convivencia y desde las realidades de cada centro educativo se está fomentando la música para estar de acuerdo con la propuesta gubernamental, porque es una necesidad sentida de todos los colombianos. Así, el impacto de la música en los entornos sociales es visible desde los procesos educativos y de formación artística.

1.3 Misión

Formar músicos profesionales integrales e innovadores en los ámbitos de la interpretación musical y la creación artística con capacidad de aprender permanentemente como elemento

fundamental para el desarrollo artístico desde una postura espiritual, creativa y sostenible que incorpora herramientas tecnológicas y se compromete con la gestión de proyectos culturales e investigativos para el desarrollo sociocultural de la región y del país.

1.4 Visión

En el año 2026, el programa de Maestro en Música contará con procesos de acreditación de programa y se perfilará como un referente local, nacional y latinoamericano en la formación de instrumentistas, la generación de conocimiento y la difusión musical, a través de propuestas artísticas innovadoras que propicien espacios de reflexión social y dialogo intercultural.

1.5 Objeto De Estudio

El objeto de estudio del programa Maestro en Música es la interpretación musical instrumental y/o vocal, vista como una práctica continua que se estructura a través de la contextualización, el análisis crítico de las obras y la apropiación de recursos teórico musicales, técnicos, estéticos y estilísticos, para la realización de propuestas artísticas que apunten a la difusión del patrimonio cultural universal, regional y local, a la transformación social y al desarrollo del país a través del arte.

1. Denominación

Académica Del Programa

La interpretación de la música se concibe como manifestación del espíritu humano y expresión de creatividad y transmisión cultural, por lo tanto, está íntimamente ligada a la historia y al desarrollo de distintas dimensiones, a los valores, los hábitos y la necesidad de expresión y comunicación, a través de un universo simbólico que conecta a los sujetos con el mundo natural y el mundo social.

La fundamentación del programa de Maestro en Música se construye sobre la base institucional del Conservatorio del Tolima y pensando, a la vez, en el tipo de Maestro en Música que requiere el país.

1.6 Propósitos Del Programa

- Formar músicos profesionales en interpretación con una sólida fundamentación académica, consciente de los diferentes contextos históricos, estéticos y sociales inherentes a cada obra, capaces de entender, analizar y expresar sus particularidades a través de expresiones artísticas.
- Formar músicos con capacidad crítica y analítica, conscientes de su oficio y de su lugar en la sociedad.

- Dar respuesta a las necesidades regionales, nacionales e internacionales de perfeccionamiento, actualización y formación profesional de los músicos de la ciudad y del país, planteando un espacio académico para el estudio integral de la música y todas sus manifestaciones.

- Desarrollar una sensibilidad estética a partir del trabajo con la comunidad para beneficio de la sociedad y del arte musical, que requiere procesos de actividad cultural continuos y de un público interesado y sensible.

- Guiar a los estudiantes en la construcción de su identidad artística con miras a la apropiación y empoderamiento de sus facultades siendo actores activos desde los aspectos humano y profesional, manifestándose en el contexto del respeto de los derechos y deberes del hombre como ser social.

2. Estructura Curricular

2.1 Perfiles

2.1.1 Perfil de ingreso del aspirante

El aspirante debe poseer aptitudes musicales, conocimientos básicos en gramática musical, solfeo y destrezas técnicas en la ejecución de un instrumento
○ en el canto lírico.

2.1.2 Perfil profesional

El Maestro en Música será un líder en su comunidad de tal forma que, además de participar como intérprete o como director de una agrupación artística, promoverá la gestión de proyectos y la formación artística de los niños y los jóvenes con quienes va a integrarse. También manejará herramientas didácticas que le permitan el desarrollo de las aptitudes y capacidades de sus estudiantes.

El egresado del programa Maestro en Música con énfasis en instrumento sinfónico podrá desempeñarse como:

- Solista instrumentista
- Integrante de orquesta
- Integrante de grupos de música de cámara.
- Integrante de bandas de viento.

- Instrumentista integrante de diferentes grupos musicales.

El egresado del programa Maestro en Música con énfasis en Dirección de Bandas o Coros podrá desempeñarse como:

- Director de Bandas Municipales de Música.
- Director de agrupaciones de viento de otros formatos (grupo de cámara y ensambles)
- Director de coros infantiles y/o juveniles.
- Director de diferentes agrupaciones instrumentales y agrupaciones vocales (de entidades, instituciones educativas, casas de cultura, profesionales y/o aficionadas).

2.1.3 Perfil ocupacional

El egresado del programa Maestro en Música de la Facultad de Educación y Artes del Conservatorio del Tolima, es un profesional con formación en valores y amplio sentido de lo social, que le aporta al desarrollo sociocultural de la región y del país, ya sea como intérprete solista de un instrumento sinfónico o cantante, integrante de diferentes grupos de distintos géneros musicales, director o creador de distintas agrupaciones musicales.

2. Estructura Curricular

2.2 Áreas de formación

En concordancia con lo que establece la Asociación Norteamericana de Escuelas de Música:

“Los músicos trabajan en diversos contextos. La música influencia y es influenciada por eventos y tendencias. Los músicos influyen la cultura por medio de la práctica de la música y a través de su interacción con otros músicos, otros profesionales y el público. Todo currículo debe proveer la fundamentación básica para atender estas condiciones y responsabilidades” (NASM:2006)

El currículo de la Carrera de Música está estructurado en dos áreas de formación:

- Área de Formación Básica y Área de Énfasis.
- Integrante de bandas de viento.
- Instrumentista integrante de diferentes grupos musicales.

El egresado del programa Maestro en Música con énfasis en Dirección de Bandas o Coros podrá desempeñarse como:

- Director de Bandas Municipales de Música.
- Director de agrupaciones de viento de otros formatos (grupo de cámara y ensambles)

- Director de coros infantiles y/o juveniles.
- Director de diferentes agrupaciones instrumentales y agrupaciones vocales

(de entidades, instituciones educativas, casas de cultura, profesionales y/o aficionadas).

2.2.1 Área de formación básica

Como su nombre lo indica y de acuerdo con la Resolución 3456 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional, esta área “incluye los elementos necesarios para la comprensión del campo de trabajo profesional de la Música, tanto en los contextos teórico, metodológico y práctico del campo como en el contexto histórico-social de la formación y del ejercicio profesional posible”. Es, por tanto, común para todos los estudiantes que aspiren a obtener el título de Maestro en Música. En total, se cursan 47 créditos, lo que constituye el 27.81% del programa.

En consecuencia, esta área desarrolla dos componentes: Componente de Formación Musical y Componente de Formación Socio-humanística.

2. Estructura Curricular

2.2.2 Componente de Formación Musical

Corresponde a los elementos teóricos y prácticos indispensables para la formación de un profesional de la música. Las asignaturas que componen esta área de formación son de dos naturalezas: Unas están encaminadas a desarrollar en el estudiante su pensamiento musical conceptual y analítico, y otras se orientan a propiciar el desarrollo de las destrezas y habilidades indispensables para el músico profesional.

Asignaturas teórico-conceptuales:

- Fundamentos de la música I y II
- Armonía y formas musicales I y II
- Contrapunto y formas I y II
- Técnicas de análisis
- Proyecto de análisis e investigación musical

Asignaturas encaminadas a desarrollar destrezas y habilidades musicales:

- Introducción al Solfeo y al Entrenamiento Auditivo I y II
- Solfeo y Entrenamiento auditivo I, II, III y IV

- Piano básico I y II
- Piano complementario I, II y III
- Tecnología musical

2.2.3 Componente de Formación Socio-humanística

El artista, como portador de valores humanísticos, debe conocer su papel en la sociedad para diferenciar críticamente entre los entornos de tradición y cultura, y los entornos del entretenimiento y pseudo-cultura, en los cuales la música ejerce un papel crucial. El servicio social del músico radica en ser un ciudadano responsable y participativo, que aporta beneficio a su comunidad por medio del arte y los proyectos culturales que impulsa.

Para desarrollar tales capacidades de raciocinio y determinación, el estudiante recibe una formación socio-humanística conformada por un grupo de asignaturas obligatorias y un grupo de asignaturas electivas, que le permiten tener una perspectiva interdisciplinar de la música, y le preparan para investigarla en cuanto fenómeno sonoro y hecho social.

2. Estructura Curricular

Asignaturas obligatorias:

- Música, Cultura y Sociedad I y II
- Historia de la Música I, II, III, IV y VI
- Técnicas de expresión oral y escrita
- Ética
- Constitución Política
- Gestión Cultural
- Práctica Social

Asignaturas Electivas:

Durante el Ciclo de formación profesional, el estudiante podrá escoger entre una amplia gama de asignaturas ofrecidas por el Conservatorio del Tolima

○ asequibles gracias a convenios interinstitucionales suscritos entre el Conservatorio y las Universidades del Tolima e Ibagué:

- Pedagogía
- Metodología
- Psicología
- Historia del Arte
- Expresión corporal
- Crítica
- Literatura
- Introducción a la filosofía
- Hermenéutica

2.2.4. Área de énfasis: (96 créditos; constituye el 56.8% del programa)

Se trata del ámbito práctico de la formación académica, encabezado por la asignatura principal que corresponde, de acuerdo con el programa, a interpretación (instrumento o canto) o dirección (de coros o bandas). Su relevancia en el proceso de formación artística es tal, que otorga la mayor cantidad de créditos, al exigir la máxima dedicación y responsabilidad de parte del estudiante. Además de la asignatura principal, el área está conformada por un número de asignaturas obligatorias y un grupo de asignaturas electivas, que fortalecen y complementan la formación específica del estudiante.



2. Estructura Curricular

Profundización en Interpretación:

La asignatura principal puede ser Canto
○ Instrumento (flauta, oboe, clarinete, saxofón, fagot, trompa, trompeta, trombón, percusión sinfónica, arpa, piano, guitarra, tiple, bandola, violín, viola, violonchelo y contrabajo).

El estudiante debe aprobar un mínimo de 50 créditos en la asignatura principal, que cursará con 5 créditos semestrales durante la carrera. :

- Música de Cámara
- Conjunto (Orquesta Sinfónica, Banda, Coro, Ensamble de Guitarras, etc.)
- Dicción (para cantantes)
- Literatura Instrumental (para instrumentistas)

Asignaturas Complementarias Electivas:

Se ofrecerá un número de asignaturas de 2 créditos cada una, que los estudiantes podrán elegir. Algunas son:

- Arreglos y orquestación
- Arreglos corales
- Dirección básica (para intérpretes)
- Dicción y cuerdas

- Ópera
- Música Antigua
- Música popular
- Literatura instrumental de coro, vientos

Profundización en Dirección

Asignatura principal:

Dirección de Banda o Dirección Coral. El estudiante debe aprobar un mínimo de 50 créditos en la asignatura principal, que cursará con 5 créditos semestrales durante la carrera.

Asignaturas
Complementarias

Obligatorias:

- Instrumento de viento sinfónico (para directores de Banda) o canto (para directores corales)
- Lectura de partituras
- Práctica orquestal o coral
- Conjunto (Banda o Coro)

2. Estructura Curricular

2.3 Sentido de los espacios Académicos

2.3.1 Área de formación básica

Componente de Formación Musical:

- Se trata del componente más importante, al estar centrado en el desarrollo de competencias en la interpretación, derivadas del dominio del lenguaje musical y destrezas asociadas con la práctica constante.

Todas las asignaturas se orientan a la comprensión del lenguaje musical. En palabras de Rogers (1984): “El propósito de todo entrenamiento musical es educar para el entendimiento musical (percibir, organizar y luego conceptualizar lo que escuchamos) y, en consecuencia, aprender cómo crear una expresión musical y como desarrollar una respuesta estética a dicha expresión”

Asignaturas teórico-conceptuales:

- Este bloque de asignaturas tiene un orden progresivo, en consecuencia, la aprobación de una asignatura es requi-sito para cursar la siguiente.

Tabla 2: Espacios
Académicos teóricos-
Conceptuales



ESPACIOS ACADÉMICOS	SEM	SENTIDO DE CADA ESPACIO ACADÉMICO
ASIGNATURAS TEORICO-CONCEPTUALES		
FUNDAMENTOS DE LA MÚSICA I <i>(4 horas semanales, grupos de 15 personas, 5 horas de trabajo personal, 3 créditos)</i>	1	El propósito de este curso es afianzar los rudimentos gramaticales de la música y su comprensión. Incluye el repaso y la reflexión sobre los conceptos esenciales de la gramática musical como la fundamentación en conceptos melódicos como escalas, intervalos, claves, tonalidades mayores y menores y triadas, y conceptos rítmicos como duraciones, métricas simples y métricas compuestas. La formación se orienta a lograr en el estudiante no sólo el conocimiento de estos aspectos fundamentales, sino su maestría, agilidad y rapidez en el manejo práctico de todos estos conceptos, para promover todo el proceso de formación musical conceptual y teórica.
FUNDAMENTOS DE LA MÚSICA II <i>(4 horas semanales, grupos de 15 personas, 5 horas de trabajo personal, 3 créditos)</i>	2	Este curso introduce al estudiante en el estudio de la armonía y aspectos fundamentales del lenguaje tonal, especialmente orientado a la escritura armónica a cuatro voces. El contenido del curso inicia con la comprensión del sistema tonal y la práctica de escritura de los acordes. Estudia los fundamentos de la escritura armónica, haciendo énfasis en las progresiones armónicas diatónicas, el uso de notas de adorno, fórmulas carenciales, armonización de melodías y bajos cifrados, progresiones armónicas básicas, dominantes auxiliares, y principios de modulación a tonalidades cercanas. En este curso se introducen conceptos generales de polifonía y
ARMONIA Y FORMAS MUSICALES I <i>(4 horas semanales, grupos de 15 personas, 5 horas de trabajo personal, 3 créditos)</i>	3	Estudio de conceptos armónicos del lenguaje musical europeo característico del siglo XVIII. Procesos de modulación a tonalidades cercanas, uso de acordes de sexta aumentada y de sexta napolitana, y aplicaciones de la escritura a cuatro voces al lenguaje instrumental, a partir del análisis de obras del repertorio barroco y clásico. En este semestre se inicia el estudio de las formas musicales, a partir de las formas binarias.

ARMONIA Y FORMAS MUSICALES II <i>(4 horas semanales, grupos de 15 personas, 5 horas de trabajo personal, 3 créditos)</i>	4	Desarrollo de los recursos armónicos característicos del clasicismo y del romanticismo temprano. Continúa el desarrollo de la escritura armónica a cuatro voces introduciendo procesos de modulación a tonalidades lejanas y la utilización de acordes extendidos. Se introducen conceptos de desarrollo motivico y temático, a partir del análisis formal de obras de Haydn, Mozart y Beethoven. El análisis enfatiza en la comprensión de la Forma Sonata, e incluye el estudio de las formas ternarias, tema con variaciones y forma Rondó.
CONTRAPUNTO Y FORMAS MUSICALES I <i>(4 horas semanales, grupos de 15 personas, 5 horas de trabajo personal, 3 créditos)</i>	5	Estudio de los fundamentos del contrapunto a dos voces, a partir de una aproximación al lenguaje de polifónico del Renacimiento. Se hace énfasis en la escritura a dos voces en especies, contrapunto libre y contrapunto imitativo. El curso incluye análisis de las formas polifónicas más representativas del Renacimiento: motete, misa y madrigal.
CONTRAPUNTO Y FORMAS MUSICALES II <i>(4 horas semanales, grupos de 15 personas, 5 horas de trabajo personal, 3 créditos)</i>	6	Estudio del contrapunto tonal, con énfasis en el estilo de la música del período barroco. Estudio y dominio de las técnicas contrapuntísticas a dos y tres voces, con énfasis en las formas y estructuras presentes en la música instrumental de Juan Sebastián Bach. El estudio de las formas contrapuntísticas barrocas incluye: canon, invención, fuga, pasacaglia y chacona.

Armonia Avanzada <i>(2 horas semanales, grupos de 15 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)</i>	7	Este curso aborda los desarrollos armónicos característicos del romanticismo e introduce al estudiante a la armonía cromática, al debilitamiento del concepto de tonalidad, y a la introducción de los nuevos lenguajes armónicos desarrollados entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Incluye el estudio (audición y análisis) de formas libres y el análisis de los desarrollos ulteriores de las formas del clasicismo. Se estudian obras de Chopin, Schumann, Brahms, Scriabin, Schoenberg, Hindemith, Stravinsky y Bartók, entre otros.
Seminario de Analisis e investigación Musical <i>(2 horas semanales, grupos de 15 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)</i>	8	Esta Asignatura se desarrolla utilizando la metodología de seminario. Su propósito es introducir al estudiante a varias técnicas de análisis que le permitan abordar repertorios diversos (músicas populares, música del siglo XX, música antigua, etc.) y acercarlo, de manera práctica, a metodologías de investigación musical. El trabajo del semestre concluye con la presentación de un anteproyecto, que conduce al desarrollo de su proyecto de grado.
Proyecto de Grado I <i>(2 horas semanales en grupos de 6 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)</i>	9	Desarrollada con metodología de seminario, en esta asignatura el estudiante aborda e inicia el trabajo de su proyecto de grado, el cual consiste finalmente en una monografía analítica o crítica. Es recomendable que el objeto de estudio de este proyecto esté relacionado de alguna manera con el repertorio que el estudiante trabaje para su recital o concierto de grado, o dé continuidad a la escogencia que haya hecho en electivas socio-humanísticas. El énfasis del trabajo del semestre es la recolección de información, la

Fuente: Documento maestro – Maestro en Música

Tabla 3: Espacios académicos habilidades y destrezas musicales

Espacios Académicos	SEM	Sentido De Cada Espacio Académico
Asignaturas Encaminadas A Desarrollar Habilidades Y Destrezas Musicales		
Introducción Al Solfeo Y Entrenamiento Auditivo I (2 horas semanales, grupos de 15 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	1	Curso preparatorio de entrenamiento auditivo, rítmicas y entonación. Desarrolla las habilidades mínimas necesarias para el curso de Solfeo y Entrenamiento Auditivo I. Contiene: identificación auditiva de intervalos y triadas en estado fundamental, dictados rítmicos en métricas binarias y ternarias. Lectura rítmica y melódica diatónica en claves de Sol y Fa, haciendo énfasis en las estructuras básicas de la tonalidad.
Introducción al Solfeo Y Entrenamiento Auditivo II (2 horas semanales, grupos de 15 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	2	Segundo curso preparatorio de entrenamiento auditivo, rítmicas y entonación. Dictado a una voz, dictado rítmico en métricas simples y compuestas, reconocimiento de triadas en inversiones y acordes de séptima en estado fundamental. Introducción al dictado a dos voces. Lectura rítmica y melódica diatónica en claves de Sol y Fa, haciendo énfasis en las estructuras básicas de la tonalidad y en la implementación de todos los intervalos en su relación con las funciones armónicas estructurales.
Solfeo Y Entrenamiento Auditivo I (2 horas semanales, grupos de 15 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	3	Curso para el desarrollo de destrezas básicas de audición, teoría, lectura rítmica y entonación. Dictado a dos voces, dictados rítmicos en compases binarios y ternarios desarrollados, reconocimiento de triadas y acordes de séptima en inversiones, dictados armónicos. Solfeo de melodías tonales con modulación y énfasis a tonalidades cercanas, en claves de Sol, Fa y Do en tercera línea.

Solfeo y Entrenamiento Auditivo II (2 horas semanales, grupos de 15 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	4	Curso para el desarrollo de destrezas básicas de audición, teoría, lectura rítmica y entonación. Dictado a dos y tres voces, dictados rítmicos en compases binarios y ternarios, polirritmias (3:2, 2:3, 4:3 y 3:4) reconocimiento de triadas, acordes de séptima en inversiones y acordes extendidos (9ª, 11ª, 13ª) y dictados armónicos. Melodías con modulación a tonalidades cercanas y lejanas, en claves de Sol, Fa, Do en tercera y Do en cuarta línea. Trabajo de tocar y cantar a dos voces. Audición estructural de formas del período clásico (binarias, ternarias, rondó y forma sonata). Dictado a una, dos y tres voces, dictados rítmicos en compases mixtos y amalgamados.
Solfeo y Entrenamiento Auditivo III (2 horas semanales, grupos de 15 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	5	Curso para el desarrollo de destrezas avanzadas de audición, teoría, lectura rítmica y entonación. Dictado armónico a cuatro voces, dictados rítmicos en compases mixtos y amalgamados. Lectura en todas las claves. Introducción al solfeo atonal. Polirritmias (3:2, 2:3, 4:3, 3:4, 5:2 y 2:5). Audición estructural de obras y formas contrapuntísticas del Renacimiento y el barroco. Desarrollo de proyectos de transcripción auditiva.
Solfeo y Entrenamiento Auditivo IV (2 horas semanales, grupos de 15 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	6	Curso para el desarrollo de destrezas avanzadas de audición, teoría, lectura rítmica y entonación. Dictado armónico a cuatro voces, dictados rítmicos en compases mixtos y amalgamados. Lectura en todas las claves. Solfeo atonal, e introducción a nuevas grafías. Audición estructural de obras y formas del Siglo XX. Desarrollo de proyectos de transcripción auditiva.

PIANO BÁSICO I y II <i>(Cada una de las asignaturas tendrá: 1 hora semanal, grupos de 4 personas, 2 horas de trabajo personal, 1 crédito)</i>	1 y 2	Instrucción grupal para el desarrollo de un proceso de iniciación al instrumento, que pretende dar al estudiante unas destrezas básicas de técnica, uso y manejo del piano. En ambos niveles se aborda el estudio de acordes y progresiones armónicas básicas en todas las tonalidades, sus correspondientes escalas y arpeggios. Adicionalmente, se inicia el trabajo de lectura a primera vista, armonización de melodías simples, y el estudio de un repertorio de nivel básico.
PIANO COMPLEMENTARIO I y II <i>(Cada una de las asignaturas tendrá: 1 hora semanal, grupos de 4 personas, 2 horas de trabajo personal, 1 crédito)</i>	3 y 4	Estos cursos están diseñados para los estudiantes de todos los énfasis (excepto piano) con el propósito de desarrollar en ellos destrezas pianísticas básicas, de tal manera que este instrumento se constituya en una herramienta importante para el trabajo de comprensión e interpretación de la música. Estos niveles harán énfasis en la lectura a primera vista y en el estudio de repertorio de nivel básico y medio.
PIANO COMPLEMENTARIO III <i>(1 hora semanal, grupos de 4 personas, 2 horas de trabajo personal, 1 crédito)</i>	5	Desarrollada con metodología de seminario, en esta asignatura enfatiza en la capacitación del estudiante para el acompañamiento al piano. Se aborda el estudio de repertorio pianístico de nivel medio.
TECNOLOGÍA MUSICAL <i>(1 hora semanal, grupos de 10 personas, 5 horas de trabajo personal)</i>	6	El propósito del curso es enseñar a los estudiantes la realización de notación musical usando los programas computarizados actuales, que les permita copiar partituras ya sea de obras escritas para instrumentos solistas hasta pequeños conjuntos de cámara

Fuente: Documento maestro – Maestro en Música

2. Estructura Curricular

2.3.2 Componente de formación socio-humanística

Está conformado por asignaturas que abordan la música en su contexto histórico y filosófico, y asignaturas de otros campos del conocimiento. Los cursos Música, Cultura y Sociedad I y II son prerrequisito para las demás asignaturas. Es recomendable, más no obligatorio, cursar la línea de Historia de la Música según su orden de numeración.

Tabla 4: Espacios de formación socio-humanística

Espacios académicos	SEM	Sentido de cada espacio académico
Asignaturas relacionadas con la historia de la música		
Música, cultura y sociedad I Y II (2 horas semanales, grupos de 30 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	1 y 2	estas dos asignaturas constituyen una inducción a la música, clasificación de los estilos musicales, función de la música en la sociedad. recorrido panorámico por los períodos de evolución del arte musical, estudio de los principales géneros musicales. contextualización de la música dentro de las bellas artes y en la historia de la humanidad.
historia de la música I (2 horas semanales, grupos de 30 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	3	historia general de la música en la civilización occidental desde las teorías sobre sus posibles orígenes, la edad antigua, el medioevo y el renacimiento hasta el inicio del barroco. comprende cronológicamente los orígenes hasta el año 1500.

Historia de la música II (2 horas semanales, grupos de 30 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	4	historia de la música en el contexto del período barroco europeo: vivaldi, bach, haendel y sus contemporáneos. período comprendido entre los años 1500 a 1750.
Historia de la música III (2 horas semanales, grupos de 30 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	5	historia de la música en el contexto de la cultura europea durante la segunda mitad del siglo xviii y la primera mitad del siglo xix.
Historia de la música IV (2 horas semanales, grupos de 30 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	6	historia de la música occidental desde los orígenes del romanticismo europeo y la aparición de las corrientes nacionales, hasta los inicios del siglo xx.
Historia de la música V (2 horas semanales, grupos de 30 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	7	La música erudita en el contexto social y cultural del siglo XX.
historia de la música VI (2 horas semanales, grupos de 30 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	8	Historia de la música en Colombia y América Latina desde la época precolombina hasta el siglo XXI.
Historia de la música V (2 horas semanales, grupos de 30 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	7	La música erudita en el contexto social y cultural del siglo XX.
historia de la música VI (2 horas semanales, grupos de 30 personas, 4 horas de trabajo personal, 2 créditos)	8	Historia de la música en Colombia y América Latina desde la época precolombina hasta el siglo XXI.

Fuente: Documento maestro – Maestro en Música

Tabla 5: Espacios académicos - asignaturas obligatorias

Espacios académicos	SEM	Sentido de cada espacio académico
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS PROVENIENTES DE OTROS CAMPOS DEL CONOCIMIENTO		
Técnicas de expresión oral y escrita <i>(1 hora semanal, grupos de 30 personas, 2 horas de trabajo personal, 1 crédito)</i>	3	Desarrollar habilidades para leer en los distintos niveles de la recepción y producción textual y discursiva: literal, inferencial y crítico. Identificar estrategias para desarrollar procesos de lectura, de producción oral y escrita. Acercarse a la lectura de diversos tipos de textos como fuente de conocimiento y su importancia para el desarrollo de la imaginación y la creatividad. Reconocer las posibilidades de acción con la escritura a partir de las capas de información presentes en los textos. Aprender a redactar textos académicos coherentes según una ruta de escritura planeada, prepararse para la presentación de documentos en las otras áreas de formación, aprendiendo a identificar errores de sentido, de coherencia y de cohesión en la elaboración de la tipología textual-discursiva elegida. Desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas para la organización de las ideas y la consolidación del texto escrito como herramientas que garanticen procesos eficientes de apropiación del conocimiento.
Ética <i>(1 hora semanal, grupos de 30 personas, 2 horas de trabajo personal, 1 crédito)</i>	4	El estudio de la ética tiene como objeto fundamentar a los alumnos en conceptos claros sobre la realidad que viven para que la critiquen y la puedan transformar y a la luz del pensamiento universal tomen el mejor partido para definir su propia vida. Induce a la formación del estudiantado como personas integrae e identificar los comportamientos sociales acordes al

Constitución política <i>(1 hora semanal, grupos de 30 personas, 2 horas de trabajo personal, 1 crédito)</i>	5	Conocimiento de los derechos y deberes del ciudadano colombiano en sus relaciones con el estado, las instituciones y la sociedad que le rodean.
Gestión cultural <i>(1 hora semanal, grupos de 30 personas, 2 horas de trabajo personal, 1 crédito)</i>	9	Se entiende como conjunto de acciones conducentes a facilitar y estimular la labor creativa individual y colectiva. Coadyuva al proceso de formación integral de un creador e intérprete con capacidad de realizar las acciones indispensables para promover y animar los procesos culturales. Se espera que el profesional incorporado a su quehacer laboral esté en capacidad de hacer uso de la Gestión Cultural como proceso integral y sistemático de manera que pueda organizar ejecutar y hacer seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones de su labor en su entorno particular.
Práctica social <i>(1 hora semanal, grupos de 30 personas, 2 horas de trabajo personal, 1 crédito)</i>	10	Los estudiantes de último semestre se vinculan con los proyectos de extensión que realiza el Conservatorio para llevar a cabo actividades relacionadas con su profesión, de tal manera que hacen un acercamiento a su contexto artístico y sociocultural, donde aportan para mejorarlo, ya sea desde la docencia de su instrumento, la dirección de grupos musicales o la gestión cultural. La práctica se supervisa desde la Facultad de Educación y Artes, y es obligatoria para todos los estudiantes.

Fuente: Documento maestro – Maestro en Música

2. Estructura Curricular

2.3.3 Área de énfasis

Cada uno de los énfasis (interpretación o dirección), cuenta con una asignatura principal, la cual se desarrolla durante 10 semestres, y un grupo de asignaturas complementarias obligatorias y electivas que aumentan en número hacia el final de la carrera, en particular durante el ciclo de formación profesional.



Tabla 6: Espacios académicos - asignaturas de énfasis

Espacios académicos	SEM	Sentido de cada espacio académico
Énfasis en interpretación en instrumento o canto		
Asignatura principal (10 semestres, 1 hora semanal individual, 14 horas de trabajo personal, 5 créditos por semestre)	1 - 1 0	El estudiante matriculado en el énfasis de interpretación debe aprobar un total de 50 créditos académicos en su asignatura principal, cuya denominación corresponde al nombre del instrumento o canto, según la lista a continuación: Instrumentos: Flauta, oboe, clarinete, saxofón, fagot, trompa, trompeta, trombón, tuba, percusión sinfónica, arpa, piano, guitarra, tiple, bandola, violín, viola, violonchelo, contrabajo. No es posible determinar o anticipar los contenidos específicos por semestre para la asignatura principal de cada uno de los énfasis, pues estos responden al desarrollo individual de cada estudiante, de acuerdo con sus necesidades de formación y las características de su voz o de su relación con el instrumento. En general, los contenidos de estas asignaturas incluyen un componente técnico y un componente de repertorio. La escogencia específica de dichos materiales y obras dependerá en cada caso de lo que el profesor estime pertinente para el proceso de formación. Adicionalmente, la promoción de un ciclo a otro, e incluso la promoción de un semestre al otro, depende del cumplimiento de ciertos requisitos, que se asocian directamente con la evolución que se espera de los estudiantes en su asignatura principal. Dentro de estos requisitos están: (1) el examen final semestral de la asignatura (al finalizar cada semestre); (2) la presentación de una audición privada al terminar el

Conjunto I	1	Conjunto musical El conjunto musical es el espacio académico diseñado para dirigir, orientar y evaluar la práctica musical de los estudiantes en grupos de gran formato. Por esta razón, y en atención a la naturaleza del énfasis de interpretación, todo estudiante matriculado en este énfasis deberá cursar una asignatura de conjunto musical durante todos los semestres que esté matriculado. De acuerdo con el instrumento o la tesitura vocal del estudiante, e incluso en atención a las necesidades del conservatorio o de los montajes específicos, un estudiante puede ser asignado a uno o varios de los siguientes conjuntos: Orquesta sinfónica (8 horas semanales, grupal, 1 hora de trabajo personal, 3 créditos) La orquesta sinfónica del conservatorio es la agrupación institucional más grande y provee una intensa experiencia de ensayos e interpretación de la literatura orquestal de todos los estilos. La participación en este conjunto es requerida para todos los estudiantes que cursan el énfasis de interpretación en instrumentos orquestales. Banda sinfónica (8 horas semanales, grupal, 1 horas de trabajo personal, 3 créditos) Esta agrupación ofrece participación a los estudiantes de instrumentos de vientos y percusión de diferentes niveles. Tiene como objetivo brindar al estudiante la oportunidad de adquirir experiencia y desarrollarse como instrumentista en este tipo de agrupación. La banda incluye en su repertorio obras originales, así
Conjunto II	2	
Conjunto III	3	
Conjunto IV	4	
Conjunto V	5	
Conjunto VI	6	
Conjunto VII	7	
Conjunto VIII	8	
Conjunto IX	9	
Conjunto X	10	

Música de cámara	de	E	Los ensambles de música de cámara incluyen
(2	n	tr	estudiantes de todas las especialidades
horas	e	7	interpretativas. El énfasis de estos conjuntos es el
semanales,	y	1	estudio, montaje e interpretación de la gran variedad
grupos	de	0	del repertorio de música de cámara. Se estudian obras
varios,	4		compuestas para ensambles de cámara. La dirección
horas	de		musical de los ensambles está a cargo de profesores
trabajo	2		de áreas mayores.
personal,	2		
créditos)			

2.3.4 Énfasis en dirección

El estudiante matriculado en el énfasis de dirección puede vincularse a una de dos posibles denominaciones: dirección coral o dirección de banda. Cada uno de estos énfasis tiene una asignatura principal (dirección básica – dirección) de 3 créditos semestrales.



Tabla 7: espacios académicos - énfasis dirección

Espacios académicos	SEM	Sentido de cada espacio académico
Electivas socio-humanísticas		
Dirección básica (2 horas semanales, grupos de 4 personas, 7 horas de trabajo personal, 3 créditos)	1 y 2	Fundamentos de dirección; postura de manos, brazos y cuerpo; esquemas de bateo y matices trabajados sobre repertorio pianístico.
Instrumento principal o canto complementario (1 hora semanal, grupos de 2 personas, 5 horas de trabajo personal, 2 créditos)	1 – 4	El instrumento principal para directores de banda y el canto complementario para directores corales, crea un soporte técnico en el estudiante de dirección, que le permite conocer mejor la naturaleza y los recursos del instrumento que dirige. En esta asignatura, el estudiante desarrolla habilidades interpretativas, de ensamble, y conoce mejor el repertorio musical de su instrumento mayor.
Dirección de coros (2 horas semanales, grupos de 2 personas, 7 horas de trabajo personal, 3 créditos)	3 – 8	Desarrollo de las habilidades técnicas y expresivas en la dirección coral, estudio de repertorio monódico y polifónico, a capella, con acompañamiento de piano, conjuntos instrumentales y orquesta sinfónica, dirección de escenas operísticas con solistas y coro, géneros oratoriales.
Dirección de bandas (2 horas semanales, grupos de 2 personas, 7 horas de trabajo	3 – 8	Desarrollo de las habilidades técnicas y expresivas en la dirección de bandas, estudio de repertorio bandístico clásico y popular, acompañamiento de solistas y cantantes, géneros y estilos de la música para conjuntos de vientos.

Lectura de partituras corales I y II (1 hora semanal, grupos de 4 personas, 5 horas de trabajo personal, 2 créditos)	5 y 6 directores corales	Desarrolla la destreza básica del director coral de reducir al piano partituras corales "a capella" y con acompañamiento escritas en tres o más sistemas, dominio de lectura de claves de do en todas las líneas.
Lectura de partituras instrumentales I y II (1 hora semanal, grupos de 4 personas, 5 horas de trabajo personal, 2 créditos)	5 y 6 directores banda	Dirigida a cantantes y directores corales, la asignatura se dedica a la formación del pedagogo vocalista, la fisiología del canto, la dicción, el empostamiento de la voz, la corrección de defectos.
Práctica I y II (1 hora semanal, grupos de 4 personas, 5 horas de trabajo personal, 2 créditos)	7 - 8	Se trata de la aplicación práctica de las destrezas y conocimientos adquiridos en el campo de la dirección, frente a la banda o el coro del conservatorio. Cada alumno de dirección montará un repertorio (16 horas), bajo la supervisión de su maestro de dirección y/o el director titular de cada agrupación, en el transcurso de dos semanas.
Práctica profesional I y I (1 hora semanal, grupos de 4 personas, 5 horas de trabajo personal, 2 créditos)	9 y 10	Práctica externa e individual que realiza el estudiante de dirección con un colectivo distinto a la banda y el coro del conservatorio, organizada con la asesoría académica de la institución.

Fuente: documento maestro – maestro en música

2. Estructura Curricular

2.3.5 Componente electivo

Los estudiantes pueden tomar las electivas ofrecidas por la facultad de educación y artes a través de la plataforma de gestión académica. Algunas de estas asignaturas son musicales o socio humanísticas.

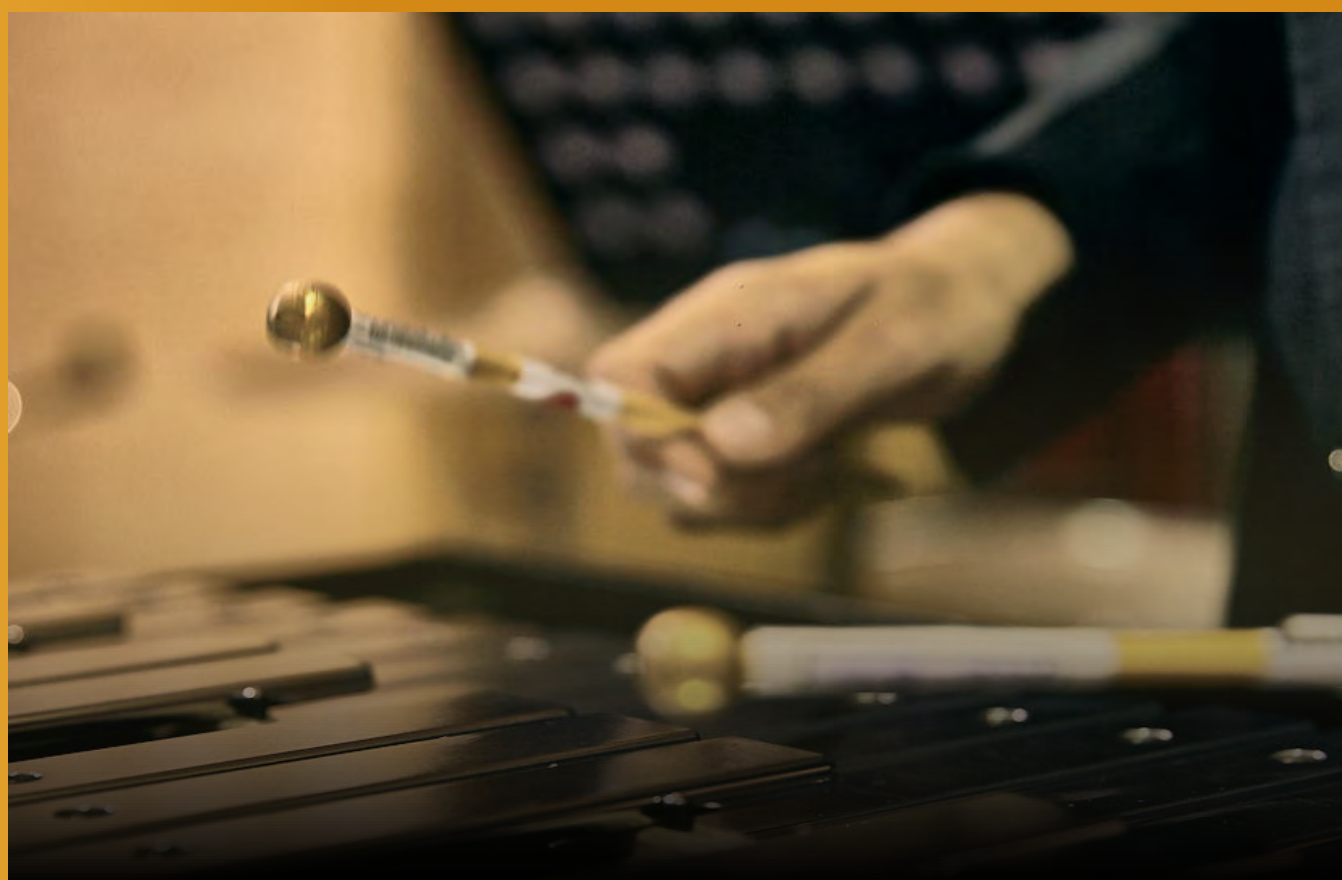
2.4 Instrumentos

El Conservatorio del Tolima ofrece formación en las siguientes áreas instrumentales:

- Canto lírico
- Violín, viola, violoncello y contrabajo
- Guitarra, tiple y bandola
- Corno, trompeta y trombón
- Flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón
- Piano
- Percusión sinfónica

El Conservatorio ha invertido en la modernización de la institución, con miras a la adquisición y renovación de instrumentos musicales para cualificar el servicio educativo con instrumentos de máxima calidad.

Hay que destacar que la inversión realizada, ha permitido que el Conservatorio del Tolima se ponga a la vanguardia en el país frente al inventario de los recursos que se esperarían de una escuela de música. La dotación instrumental está conformada por piezas de marcas reconocidas por su calidad, incluye instrumentos para todos los géneros musicales que generan impacto en los procesos académicos.



3. Organización de las actividades académicas

Dada la condición especial de un programa con un alto contenido de asignaturas prácticas y teórico prácticas que requieren la participación activa del docente en el aula y que implican largos períodos de trabajo independiente del estudiante, el desarrollo de las clases tiene algunas particularidades, tales como la exposición de temas por parte del docente, el desarrollo de ejercicios en el aula dirigidos y que deben ser terminados en tiempo extra clase y la necesidad de consulta y dirección individualizada en muchos casos.

Esta forma de trabajo implica dedicación, disciplina y altos tiempos de disponibilidad de los estudiantes, que se efectúa en espacios provistos para ese propósito en las instalaciones del Conservatorio del Tolima.

Los docentes tienen un alto grado de autonomía en el manejo de sus asignaturas y métodos de trabajo, pero deben ceñirse a los programas que están determinados por el comité curricular.

3.1 Clases presenciales

Los cursos o asignaturas se ofrecen de manera presencial, en la cual se exponen los contenidos teóricos, se dan las explicaciones necesarias y se desarrollan los ejercicios prácticos necesarios para cimentar el conocimiento teórico. En ese sentido, hay una atención personal por parte del docente, con correcciones individuales o generales que aclaran aspectos y procedimientos necesarios para lograr trabajos de alta calidad o consolidar la adquisición de conocimientos suficientes alrededor de los temas de las asignaturas.

En la primera reunión presencial se realiza el acuerdo pedagógico, como un espacio para la reflexión, el análisis y la puesta en común del desarrollo de la asignatura.

En el acuerdo pedagógico, se logra el consenso en cuanto a:

- Desarrollo del curso (propósito de formación).
- Portafolio pedagógico (recursos didácticos a utilizar)
- Procedimientos metodológicos (mecanismos y actividades a utilizar)

3. Organización de las actividades académicas

- Responsabilidades de los estudiantes frente al curso.
- Estrategias de evaluación (mecanismo de evaluación)
- Aspectos varios (propuestas del estudiante frente al curso)
- Aprobación y evaluación del acuerdo pedagógico.

En el acuerdo pedagógico, se logra el consenso en cuanto a:

- Desarrollo del curso (propósito de formación)
 - Portafolio pedagógico (recursos didácticos a utilizar)
 - Procedimientos metodológicos (mecanismos y actividades a utilizar)
 - Responsabilidades de los estudiantes frente al curso.
 - Estrategias de evaluación (mecanismo de evaluación)
 - Aspectos varios (propuestas del estudiante frente al curso)
 - Aprobación y evaluación del acuerdo pedagógico.

También se dejan claramente establecidos compromisos de ambas partes en los siguientes sentidos:

- La participación es constante y activa, puesto que cada estudiante es considerado actor y cogestor de su propio proceso de aprendizaje; es decir, como sujeto activo del proceso, con capacidad de dar respuestas que conlleven a una práctica transformadora de la realidad en la que están inmersos.
- Las reflexiones para la acción, en las cuales se orienta el trabajo a desarrollar, y la utilización de instrumentos, técnicas y materiales de apoyo para los aprendizajes.
- Las lecturas complementarias individuales y grupales para el conocimiento, discusión y reflexión de los contenidos.
 - Demostrar la apropiación o adquisición de conocimientos por medio de trabajos y pruebas orales o escritas.

3. Organización de las actividades académicas

De igual manera, en el sistema de evaluación del programa, se cuenta con un plan de curso, a través del docente, el programa presenta una herramienta mediante la cual se especifican los propósitos de formación, objetivos, justificación, la metodología, los contenidos, orientaciones para el trabajo dentro del aula, orientaciones para el trabajo independiente, estrategias de seguimiento y apoyo académico, criterios de evaluación, bibliografía y cronograma de actividades por sesiones.

3.2 Clases virtuales o con asistencia remota

El programa dispone que el 10% de las asignaturas se pueden realizar de manera virtual o con presencialidad asistida por medios digitales, salvo en casos de fuerza mayor, desastres naturales y/ o emergencia sanitaria, social o económica, previo concepto del ministerio de educación nacional.

3.3 Evaluación general del curso

En el reglamento estudiantil (acuerdo 07 de septiembre 30 de 2008), se establece que la calificación será acumulativa o no acumulativa, de acuerdo con la forma de evaluación aplicada en cada asignatura.

La calificación de una asignatura no acumulativa será el resultado de una prueba final. La calificación de una asignatura acumulativa será la sumatoria ponderada de las pruebas parciales, aplicando los siguientes porcentajes: primera nota 30%, segunda nota 30% y tercera nota 40%.

En el programa maestro en música, en el área profesional, existen asignaturas de evaluación no acumulativa y se califica sobre el 100%, en una audición final.

3.4 Estrategias en segunda lengua

El uso de una segunda lengua distinta a la materna se ha convertido en una necesidad prioritaria para el ingreso en el mundo globalizado donde los estándares de comunicación tienden a universalizarse y aplican para que todos los ciudadanos del mundo utilicen códigos lingüísticos comunes. De igual manera, Colombia se acoge al marco común europeo y a los estándares educativos de estados unidos, de forma que los colombianos puedan acceder a la formación profesional que ofrecen estos países. El campo de acción del maestro en música tiene una proyección internacional, puesto que el estudiante está preparado para confirmar diversos tipos de ensambles y dirigir diversos tipos de agrupaciones,

3. Organización de las actividades académicas

además, al ser un conservatorio, los estudiantes conocen la tradición eurocéntrica en complemento con las músicas latinoamericanas, lo cual le da un potencial en contextos culturales diversos.

Para los músicos, el uso de una segunda lengua es indispensable, ya que, teniendo el conocimiento y dominio de la música como uno de los lenguajes universales, están convocados a participar de las oportunidades que existen en varios países y tienen la opción de conocer múltiples escenarios y compartir con distintos grupos musicales del mundo.

Por lo tanto, el Conservatorio Del Tolima adopta el inglés como segunda lengua y exige a sus estudiantes que para graduarse el estudiante debe certificar que alcanza un nivel A2, según el marco europeo.

Las competencias que corresponden al nivel básico de inglés son:

- Comprensión auditiva
- Estructura gramatical
- Lectura y escritura comprensiva

Para facilitar el desarrollo de las competencias en inglés, el Conservatorio Del Tolima tiene las siguientes estrategias:

- Convenio interinstitucional con la Universidad De Ibagué para obtener menores costos en los cursos de inglés para los estudiantes del Conservatorio Del Tolima.
- Uso de software interactivo y otras herramientas digitales.
- Capacitación al personal docente

3.5 Flexibilidad curricular

Las estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa están encaminadas de la siguiente forma:

- Electivas socio-humanísticas: buscan favorecer el desarrollo de las dimensiones de formación integral y la generación de procesos de construcción de conocimiento que orienten un ejercicio profesional cualificado en los estudiantes de los diferentes programas de pregrado de la universidad. La oferta se actualiza anualmente, para los tres énfasis de profundización.

3. Organización de las actividades académicas

- Electiva musical: favorecer la profundización y el desarrollo del conocimiento en áreas propias de la música

3.6 Créditos académicos

Un crédito académico es la unidad que mide el tiempo que el estudiante requiere para cumplir a cabalidad los objetivos de formación de cada asignatura, y debe estimarse tomando como base un mínimo de 40 horas semanales (8 horas diarias por 5 días) o un máximo de 54 horas semanales (9 horas diarias por 6 días) durante un periodo académico mínimo de 16 semanas.

Incluye las actividades presenciales que se desarrollan en el aula con el profesor, las actividades con orientación docente realizadas fuera del aula y las actividades autónomas llevadas a cabo por el estudiante, además de prácticas, preparación de exámenes y todas aquellas que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje. El número de horas presenciales depende de la asignatura y la metodología empleada.

El crédito académico facilita una mayor flexibilidad en la formación, que hace posible la movilidad de los estudiantes dentro de la institución (entre programas), y con otras instituciones que ofertan programas similares, además orienta al estudiante en la definición de las rutas de formación profesional, en los tiempos de dedicación académica y en la definición de los ritmos y secuencias de aprendizaje.

El programa maestro en música desarrolla su plan de estudios de una manera integradora, por créditos académicos inscritos a áreas tanto en su parte teórica como práctica. El decreto 0808 de 2002, define los créditos académicos de un plan de estudios como un 'mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación institucional'.

El sistema de créditos académicos busca la humanización de la educación, ubica al estudiante en el centro de aprendizaje y desarrollo de habilidades y competencias, logrando un ser activo y dinámico con capacidad de dar sentido a sus experiencias profesionales, a sus reflexiones, utilizar la comprensión que tienen de sí mismos y de la naturaleza del trabajo para tomar decisiones con una base sólida a medida que se encuentren con nuevas oportunidades.

3. Organización de las actividades académicas

En el programa, la estructura académica conserva los campos y núcleos de formación que dan relevancia en cada curso a los conceptos de aprender haciendo, aprender escuchando y aprender a aprender.

La estructura histórica y epistemológica, y las realidades y tendencias sociales en cada curso están diseñadas de manera que contribuyan a la interpretación de la integralidad del conocimiento, tanto en la formación básica, disciplinar o profesional, como en la socio- humanística, tan importantes en la fundamentación de una nueva sociedad, enfrentada a nuevos retos académicos, laborales y actitudinales.

De igual manera, los proyectos de investigación se desarrollan dentro del marco establecido por el comité de investigaciones del Conservatorio del Tolima, desde la conformación de semilleros de investigación hasta la participación en grupos que se describen en sus respectivas líneas, en el capítulo correspondiente al proceso de investigación, dentro de este documento. Cabe aclarar que la investigación implica una parte muy importante del proceso educativo y que se implementa la investigación en el aula como un factor determinante del desarrollo de las asignaturas y de todo el currículo.

3.7 Validaciones y homologaciones

Se pueden encontrar las consideraciones referentes a validaciones y homologaciones en el manual de procedimientos académicos – administrativos, mediante el acuerdo 02 del 14 de octubre de 2015 y el reglamento estudiantil, acuerdo 07 de 2008 del Conservatorio del Tolima en los cuales se destaca:

- Homologación de asignaturas: “los estudiantes que ingresan a uno de los programas del conservatorio del tolíma bajo la modalidad de transferencia interna o externa podrán homologar asignaturas de acuerdo con el reglamento de transferencias vigentes”. Artículo 22, reglamento estudiantil.
- Examen de validación: “es aquel que se presenta para comprobar la suficiencia de conocimientos teóricos y/o habilidades prácticas en una determinada asignatura. Se considerará aprobado cuando el estudiante obtenga una nota igual o superior a tres puntos cinco (3.5); en caso contrario, el estudiante deberá cursar la asignatura.

3. Organización de las actividades académicas

Cada programa determinará cuáles asignaturas y qué porcentaje del plan de estudios son validables".
Artículo 61, reglamento estudiantil

Los principales beneficios que obtienen los estudiantes del programa maestro en música que acceden a los mecanismos de transferencias, homologaciones y validaciones, son:

- Reconocer la experiencia y saberes del estudiante
- Optimizar el tiempo del estudiante en otras actividades extracurriculares de la facultad, de los programas de extensión y de bienestar institucional.
- Facilitar la movilidad y flexibilidad dentro del currículo.
- Disposición y uso frecuente de los espacios de estudio
- Cumplimiento del plan de estudios en menos tiempo.



4. Selección de estudiantes

El sistema de selección y evaluación de estudiantes en el Conservatorio del Tolima se enmarca bajo el acuerdo 01 de abril de 2008, por medio del cual se aprueban los lineamientos de admisión para la facultad de educación y artes.

4.1 Prueba de admisión

La prueba de admisión en el programa maestro en música consta de los siguientes aspectos:

Cada una de estas pruebas será calificada en escala decimal de 0 a 5 puntos. Para ser admitido, el aspirante debe obtener la suma ponderada igual o superior a 3.5 puntos.

Tabla 8. Etapas de la prueba de admisión de los estudiantes

Etapas	Porcentaje
Pruebas de interpretación instrumental, dirección y canto lírico	60%
Examen de conocimiento teórico y destrezas auditivas	30%
Entrevista	10%

Fuente: acuerdo 01 de abril de 2008 consejo directivo

4. Selección de estudiantes

4.1.1 Pruebas de interpretación instrumental, dirección y canto lírico

Constituye el criterio de selección y ubicación más importante de la prueba de admisión. Por tener un porcentaje ponderado equivalente al 60% de la calificación total, es el factor definitivo en el proceso de ingreso. Se aplica de manera individual mediante una audición que es evaluada por un jurado conformado por tres personas. Cada miembro oficial del jurado emite una calificación individual en la escala decimal de 0 a 5 puntos. El voto del jurado está sujeto a un porcentaje ponderado de acuerdo con la siguiente tabla:

- Profesor titular del instrumento (dirección o canto lírico) 50%
- director de agrupación (banda/orquesta) del Conservatorio Del Tolima 30%
- decano académico u otro profesor de la facultad de educación y artes 20%

El aspirante que obtenga un resultado inferior a 2,5 puntos en la prueba de interpretación instrumental, dirección y canto lírico, es retirado de la prueba de admisión y no continúa con el proceso, aunque sí puede presentarse en el siguiente periodo.

El repertorio musical para interpretar en la audición es de libre selección, pero debe ser acorde con el nivel técnico, las formas musicales, los períodos históricos y estilísticos establecidos en los lineamientos de admisión del programa.

Los ejercicios, tales como escalas, gamas y arpeggios que establezca el pensum, son de carácter obligatorio.

4.1.2 Examen de conocimiento teórico y destreza auditiva

Esta prueba de admisión al programa maestro en música determina la correspondencia entre el nivel del aspirante y el perfil enunciado en la convocatoria, y busca no solo seleccionar, sino también ubicar en el plan de estudios al estudiante que ingresa al programa, con el fin de optimizar su formación artística profesional.

La prueba está diseñada para que se realice en 3 etapas:

4. Selección de estudiantes

Tabla 9. Etapas del examen de conocimiento teórico y destrezas auditivas

Etapas	Descripción	Duración	Porcentaje
Conocimientos teóricos	Prueba grupal	45 minutos	50%
Destrezas auditivas	Prueba grupal con piano	45 minutos	30%
Examen de solfeo	Prueba individual	10 minutos	20%

Fuente: acuerdo 01 de abril de 2008 consejo directivo

Las pruebas deben contar con la presencia mínima de dos jurados: uno de ellos aplica los cuestionarios, el segundo es observador con derecho de acotar u objetar las respuestas.

Cada etapa del examen de conocimiento teórico y destrezas auditivas se compone de lo siguiente:

4.1.2.1 Conocimientos teóricos

Mide el dominio de conceptos y destrezas básicas adquiridas y desarrolladas por el aspirante en estudios previos de gramática musical. Establece la comprensión básica del lenguaje musical y su conexión con estructuras lógicas.

- Claves de sol y fa.
- Armaduras (tonalidades mayores y menores).
- Construcción e identificación visual de intervalos.
- Construcción e identificación visual de triadas mayores, menores, aumentadas y disminuidas en estado fundamental e inversiones.
- Construcción e identificación visual de escalas mayores y menores (natural, armónica y melódica).

4. Selección de estudiantes

4.1.2.2 Destrezas auditivas

Esta parte del examen establece el grado de correlación entre la imagen cerebral auditiva y la respuesta psicomotriz, siendo por lo mismo predictiva y de ubicación. Las habilidades auditivas evaluadas son:

- Identificación auditiva de intervalos simples simultáneos y melódicos en el ámbito de una octava.
- Identificación auditiva de triadas en posición fundamental (mayores, menores), aumentadas y disminuidas.
- Dictados rítmicos de compases simples (2/4, 3/4 y 4/4).
- Dictados melódicos diatónicos y cromáticos simples a una voz.
- Dictados armónicos de las tres funciones armónicas básicas en estado fundamental.

4.1.2.3 Examen de solfeo

Mide el nivel de lectura del estudiante en los aspectos de solfeo entonado y solfeo rítmico. Además, sirve como prueba de ubicación para el aspirante dentro del plan de estudios.

Contenidos:

- Lectura de melodías diatónicas simples en claves de sol y fa.
- Lectura rítmica de ritmos en compases simples sin contenido de sincopas

4.1.3 Entrevista

El objetivo es examinar el contexto sociofamiliar, los antecedentes musicales, concepción sobre la música como profesión, la percepción sobre las características de la carrera, el conocimiento del programa y la visión sobre el futuro.

Los antecedentes musicales explorados buscan identificar la experiencia de la persona en cuanto a estudios previos (edad de inicio de los estudios musicales formales, instituciones, docentes, entre otras), las razones de elección profesional e intereses en el instrumento, dirección o canto, lo que da indicios sobre la preparación y desarrollo musical del individuo, en la trayectoria realizada hasta la fecha.

La visión que el estudiante tiene de la música como profesión, está encaminada a explorar sus convicciones, razones y expectativas frente a la carrera, lo que da cuenta de la seguridad sobre sus intereses profesionales y motivación frente a los mismos.

4. Selección de estudiantes

La percepción adecuada de las características de la carrera permite reafirmar la seguridad anteriormente descrita, toda vez que en esta dimensión se explora la claridad sobre la exigencia, autodisciplina y nivel de competitividad que requiere un intérprete en formación para el desarrollo de sus potencialidades.

A este nivel también se exploran las características psico -sociales del músico, descritas en el contenido del programa maestro en música.

Las aspiraciones y expectativas que tienen los estudiantes frente a su proyección académica y laboral permiten dimensionar su alcance profesional, confrontarlas con la realidad, identificar la visión del posicionamiento y funcionalidad de la música como profesión y su influencia social.

La contextualización en el medio musical se explora también en áreas como historia de la música en general y sobre la historia específica del instrumento principal, procurando que desde el inicio el estudiante dimensione y visualice la perspectiva de la institución para formar músicos integrales.



5. Investigación

El Conservatorio del Tolima define la investigación como un proceso de búsqueda e indagación artística que conduce a la construcción de conocimiento musical, histórico y pedagógico, de carácter universal y útil a los fines de la institución y de la región en la cual opera. Esta investigación se concreta en tres procesos: investigación formativa, investigación en docencia e investigación en sentido estricto. La investigación en el conservatorio del Tolima, orienta sus actividades bajo los lineamientos de investigación aprobados por el consejo directivo mediante acuerdo 008 de 2009, de igual manera, su control y seguimiento lo realiza el comité de investigaciones y trabajos de grado, que tiene como función:

- Definir las políticas para la investigación y los trabajos de grado de la institución.
- Realizar el seguimiento a los grupos de investigación.
 - Asignar el presupuesto para las actividades investigativas.
 - Apoyar el proceso editorial de publicación de los resultados de investigación.
- Estudiar y evaluar las propuestas de nuevos grupos de investigación.

En el Conservatorio del Tolima, el sistema de investigaciones se fundamenta y soporta en líneas de investigación, alrededor de las cuales se formulan los grupos, semilleros y proyectos de investigación. La organización para la administración y el fomento a la investigación es responsabilidad del comité de investigaciones y trabajo de grado, que a su vez apoya y coordina todas las actividades relacionadas.

Para la difusión de la investigación, el Conservatorio del Tolima cuenta con la revista música, cultura y pensamiento, en la cual se publican resultados de investigaciones y recoge reflexiones derivadas de procesos de investigación de la comunidad académica, artística y científica a nivel regional, nacional y mundial. En el programa maestro en música, la formación en investigación se realiza a partir de la fundamentación en escritura académica, con los semilleros y las cátedras técnicas de análisis e investigación musical y proyecto de grado I y II.

Los tipos de investigación que los estudiantes desarrollan, se relacionan con adaptaciones de obras e instrumentación para distintos tipos de formatos musicales, arreglos, condiciones de interpretación, y posibilidades de innovación en la enseñanza del instrumento.

6. Extensión y proyección social del programa

El Conservatorio del Tolima ha estado vinculado al desarrollo social y cultural de la región desde su fundación. En los primeros tiempos, la institución contaba con una escuela-orquesta conformada por músicos profesionales y personas ilustres que, además de su desarrollo profesional, optaron por poner todos sus conocimientos musicales al servicio de la comunidad a través de las distintas agrupaciones existentes con las cuales se atendieron causas de beneficio común para la sociedad, como la apertura de espacios musicales donde podían concurrir personas de todas las clases sociales para disfrutar de conciertos y a través de ellos adquirir una cultura artística.

De esta manera, la puesta en marcha de la proyección social por parte del programa está planteada desde los referentes institucionales, los cuales contemplan diferentes políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones destinados a favorecer la comunidad académica y ampliar la cobertura de servicios a la comunidad.

Los estudiantes del programa pueden participar en los planes y proyectos de proyección social a través de la escuela de música del conservatorio del tolíma, que ofrece una serie de servicios de educación

por lo cual es una oportunidad para que desarrollen sus prácticas de enseñanza si así lo deciden, o sus prácticas de interpretación, según el énfasis de su instrumento.

La proyección social en el conservatorio del Tolima, permite que los estudiantes integren los ensambles institucionales, que los acerca a la interpretación de diversos géneros musicales, y se presenten en diversos escenarios, con lo cual adquieren una experiencia importante para su desempeño artístico.

6.1 Temporada musical anual

Una de las funciones de la educación superior es la extensión y proyección social, así, el conservatorio del Tolima como institución universitaria, cumple esta función programando actividades musicales y culturales que sirven de fomento cultural para toda la ciudad. Con el apoyo del ministerio de cultura, la secretaría de cultura, turismo y comercio de Ibagué, la dirección de cultura departamental y la empresa privada, la institución pone en escena eventos de excelente calidad donde participan estudiantes y docentes del programa maestro en música, que contribuyen con el desarrollo social y cultural de la ciudad, turistas a compartir música en distintos formatos.

6. Extensión y proyección social del programa

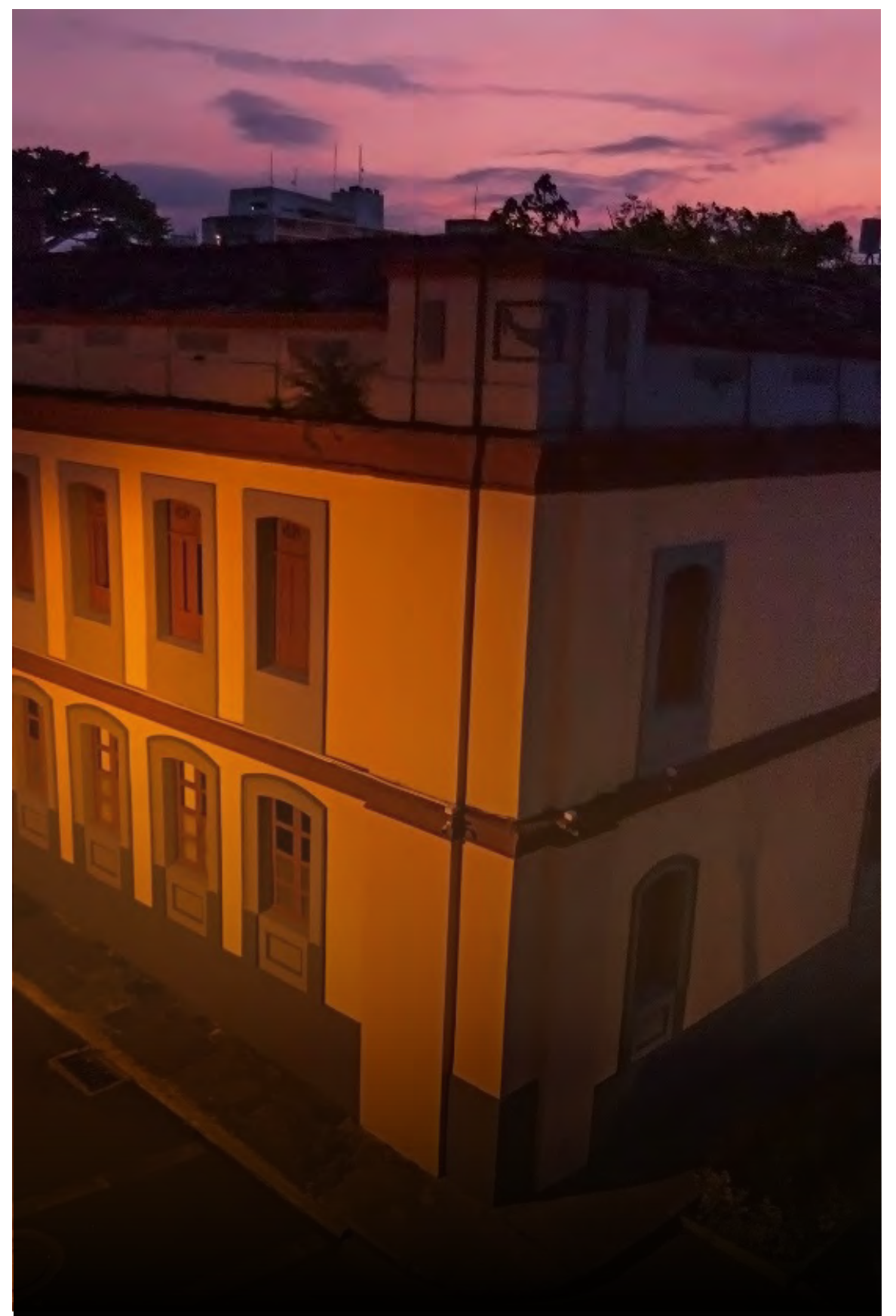
Anualmente, el Conservatorio del Tolima invita a importantes instrumentistas nacionales e internacionales para realizar conciertos en el marco de la temporada. Los auditorios conformados por personas de diferentes edades se vinculan en una programación gratuita para reconocerse como parte de Ibagué, y sentir, en el salón Alberto Castilla, en los parques y plazoletas, que realmente están en la capital musical de Colombia. Por todo esto, el Conservatorio del Tolima, con sus ciento quince (115) años es un referente de la identidad musical y un baluarte cultural del departamento del Tolima.

6.2 Festival Internacional de Piano

Cada dos años, el Conservatorio del Tolima celebra el festival de piano en la ciudad de Ibagué, con recitales y conciertos de obras clásicas de piano, con el fin de brindar un espacio a los instrumentistas y público en general con la participación de reconocidas figuras de piano a nivel nacional e internacional

6.3 Práctica social de los estudiantes

Es un espacio donde los estudiantes del programa maestro en música desarrollan actividades de difusión cultural en diferentes entidades con el objetivo de promover la formación de públicos e interactuar con la sociedad a través de la música.



7. Personal docente

El estatuto profesoral, definido mediante el acuerdo 005 de diciembre de 2003 del consejo directivo, define los perfiles, procesos de vinculación, derechos, deberes y condiciones especiales de los docentes del programa:

7.1 Perfiles

Profesores instrumentistas: profesional en interpretación musical con enfoque hacia la pedagogía, aplicación de técnicas eficaces de estudio y generación de criterios en el campo de la interpretación vocal o instrumental.

- Profesores área teórico-musical: profesional en música, licenciatura, dirección o áreas afines con destrezas en el desarrollo de estrategias de estudio de la teoría integral de la música.
- Profesores área investigación: profesional con énfasis en desarrollo de procesos en investigación en áreas afines a las artes.
- Profesores del área socio-humanística: profesional con énfasis en el desarrollo de competencias socio-humanísticas enfocadas en procesos artístico-musicales.

7.2 Vinculación del personal Docente

En el estatuto profesoral, artículo 4, los docentes se clasifican de acuerdo con su vinculación, dedicación y categoría de la siguiente manera:

Por el tipo de vinculación:

- Profesor de planta: es el académico vinculado por concurso público de méritos que se encuentra en período de prueba o en la carrera docente.
- Profesor ocasional: es el académico vinculado por selección de méritos para un período inferior a un año de acuerdo con las necesidades del servicio.
- Profesor catedrático: es el académico vinculado por horas, mediante selección de méritos, para un período académico de acuerdo con las necesidades del servicio.

7. Personal docente

Por el tipo de dedicación:

- De dedicación exclusiva: es profesor de dedicación exclusiva el de planta que se compromete a desarrollar toda su actividad laboral exclusivamente con la institución y, en consecuencia, no podrá tener vínculos laborales ni de prestación de servicios con otras instituciones públicas o privadas. La reglamentación respectiva será expedida por el consejo directivo, a propuesta del consejo académico.
- De tiempo completo: es profesor de tiempo completo el de planta u ocasional con dedicación de 40 horas laborales semanales.
- De medio tiempo: es profesor de medio tiempo el de planta u ocasional con dedicación de 20 horas laborales semanales.
- De cátedra: es profesor de cátedra el docente con dedicación hasta de 16 horas laborales semanales.

Los profesores del conservatorio se clasifican en las siguientes categorías:

- Auxiliar.
- Asistente.
- Asociado.
- Titular.

De igual manera, en el estatuto profesoral del conservatorio del Tolima, capítulos 2 al 13, se especifica la vinculación de los profesores de planta, la vinculación de los profesores de cátedra y ocasionales, clasificación, requisitos, funciones y actividades de los profesores, título universitario, remuneración, retiro y reingreso del profesor de planta y desvinculación del profesor de cátedra y ocasional, los derechos y deberes de los profesores, prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades, distinciones y estímulos académicos, situaciones administrativas de los docentes, el régimen disciplinario, el bienestar y desarrollo del profesor del conservatorio del Tolima y de la evaluación docente

8. Medios educativos

El programa Maestro en Música, garantiza a toda la comunidad las condiciones para tener un acceso permanente a la información, favoreciendo los procesos de docencia, investigación y proyección social.

8.1 Biblioteca

Cuenta con cerca de 3.200 títulos referentes al conocimiento general y específico en artes, humanidades, ciencia, etc. La mayor parte de su dotación de libros y revistas especializados y actualizados se relacionan con el campo de la formación musical, pero también hay libros de consulta para otras áreas del conocimiento. Con el fin de ofrecer un mejor servicio, se ha realizado un convenio con las bibliotecas del banco de la república denominado 'convenio empresarial', y un acuerdo de cooperación interinstitucional con la biblioteca Darío Echandía. En la página web existe el acceso a bases de datos para estudiantes y docentes.

Dentro de la biblioteca está la sección de la musicoteca, dotada con un buen número de partituras y métodos para todos los instrumentos, más una amplia discografía especializada disponible a los interesados. Igualmente, se cuenta con partituras de obras para orquestas, grupos de cámara, bandas y arreglos para coros.

Existe un plan de adquisición y renovación de material musical.

Su fondo está representado por cerca de 3.780 partituras, dentro de las cuales se pueden encontrar obras sinfónicas, obras de música de cámara, óperas en reducción para piano, libros de piano, métodos para diversos instrumentos sinfónicos de cuerda, madera, metales y percusión. Además, cuenta con cerca de 478 publicaciones, alrededor de 497 trabajos de grado y 571 textos de referencia de diversos títulos de investigación, teoría musical, didáctica, educación, pedagogía y literatura. La fonoteca está compuesta por cerca de 2.380 materiales audiovisuales entre los cuales se encuentran DVD, discos láser, CD'S, casetes, discos de vinilo y VHS.

Homologación de asignaturas:

- "los estudiantes que ingresan a uno de los programas del conservatorio del tolima bajo la modalidad de transferencia interna o externa podrán homologar asignaturas de acuerdo con el reglamento de transferencias vigentes". Artículo 22, reglamento estudiantil.
- Examen de validación: "es aquel que se presenta para comprobar la suficiencia de conocimientos teóricos y/o habilidades prácticas en una determinada asignatura.

8. Medios educativos

Se considerará aprobado cuando el estudiante obtenga una nota igual o superior a tres puntos cinco (3.5); en caso contrario, el estudiante deberá cursar la asignatura. Cada programa determinará cuáles asignaturas y qué porcentaje del plan de estudios son validables”. Artículo 61, reglamento estudiantil

8.2 Instrumentos Musicales

El Conservatorio del Tolima cuenta con uno de los instrumentales más completos de Colombia:

Tabla 10: resumen instrumentos musicales

Tipo de instrumentos
Vientos maderas sinfónicos
Vientos metales
Vientos folclóricos
Cuerdas frotadas
Cuerdas pulsadas
Electrónicos
Percusión
Sonido
Percutidos
Atriles nuevos
Accesorios y elementos de consumo

Fuente: inventario conservatorio del Tolima 2021

8. Medios educativos

8.3 Infraestructura Física y Tecnológica

El conservatorio del Tolima, institución universitaria, desarrolla actividades académicas del programa Maestro en Música en dos espacios físicos:

sede tradicional y edificio bolivariano, donde los estudiantes cuentan con salones para clases grupales, salones personalizados para práctica de instrumento, aulas con dotaciones tecnológicas, lugares de recreación pasiva, auditorio inteligente, salones insonorizados, biblioteca, sala de audiovisuales, sala de informática y el salón Alberto castilla, auditorio mayor del conservatorio del Tolima.



9. Bienestar

El bienestar institucional en el Conservatorio del Tolima se define como fuerza y soporte institucional que coadyuva en el cumplimiento de las actividades misionales a través de una política institucional de carácter estratégico y transversal.

Desde el bienestar institucional del Conservatorio del Tolima se lleva “la música más cerca de la gente” mediante programas y actividades que garantizan la permanencia de los estudiantes hasta alcanzar el éxito académico, realizando promoción de espacios culturales, recreativos y saludables, de igual manera cuando se realizan actividades de prevención de enfermedades derivadas de una práctica instrumental continua, para evitar lesiones que comprometan el desempeño interpretativo, y también desarrolla actividades orientadas a la promoción de la salud de nuestro personal administrativo y docente, basadas en el autocuidado.

9.1 Egresados

Los egresados del programa maestro en música, entran a formar parte del programa de graduados que tiene como propósito, mantener el vínculo con los graduados de los programas académicos de educación superior del Conservatorio del Tolima, que fortalezca los procesos institucionales y curriculares, y contribuya a la cualificación post gradual y la empleabilidad de los mismos, a través de diferentes estrategias como los sistemas de información que permiten acceder a información actualizada de los graduados en bases de datos y estudios de seguimiento.

Se trata de establecer canales de comunicación para estar en contacto directo con los egresados a través de la creación y actualización de listas de correos, página web y redes sociales oficiales, mecanismos de participación como encuestas, comités, órganos de decisión, y finalmente el compromiso con la inserción laboral por medio de estrategias orientadas a fortalecer la empleabilidad y el emprendimiento.

10. Autoevaluación del programa

El conservatorio del Tolima, mediante sus políticas y estatutos generales y como un compromiso institucional para sí y con la sociedad, se acoge a los sistemas nacionales de acreditación e información, de conformidad con el artículo 53 de la ley 30 de 1992, y para ello adopta como tarea permanente la autoevaluación institucional, como estrategia de mejora continua. Mediante la resolución 826 del 30 de diciembre de 2003 emitida por la rectoría, se adopta la autoevaluación como eje central de la institución.

De igual manera, en los estatutos generales, el artículo 14 dispone como función del consejo directivo: “establecer y controlar el correcto desarrollo de los procesos necesarios para lograr una óptima acreditación del conservatorio de acuerdo a lo estipulado en el artículo 4° del presente acuerdo”.

Además, en el artículo 19, se define como una de las funciones del rector: “liderar el proceso de autoevaluación institucional proponiendo a los órganos e instancias correspondientes, las acciones a que haya lugar”.

Posteriormente, mediante la resolución 0661 del 22 de mayo de 2009 emitida por la rectoría, se crea el comité de autoevaluación institucional.

Con base en lo expuesto, mediante el acuerdo 05 de 2016 del consejo directivo, la institución adopta el sistema de acreditación y modelo de acreditación institucional, el cual se plantea como una guía de aseguramiento de los procesos de calidad de la institución, garantizando la orientación conceptual, metodológica y técnica en los procesos de autoevaluación y autorregulación para los programas y la institución, con el fin de mejorar la calidad de los servicios formativos y de gestión.

A continuación, se presenta el esquema del sistema de aseguramiento de la calidad para el Conservatorio del Tolima:

10. Autoevaluación del programa

Ilustración 1: sistema de aseguramiento de la calidad institucional



Fuente: acuerdo 05 de 2016 del consejo directivo.

10. Autoevaluación del programa

Ilustración 2: etapas del sistema de acreditación institucional

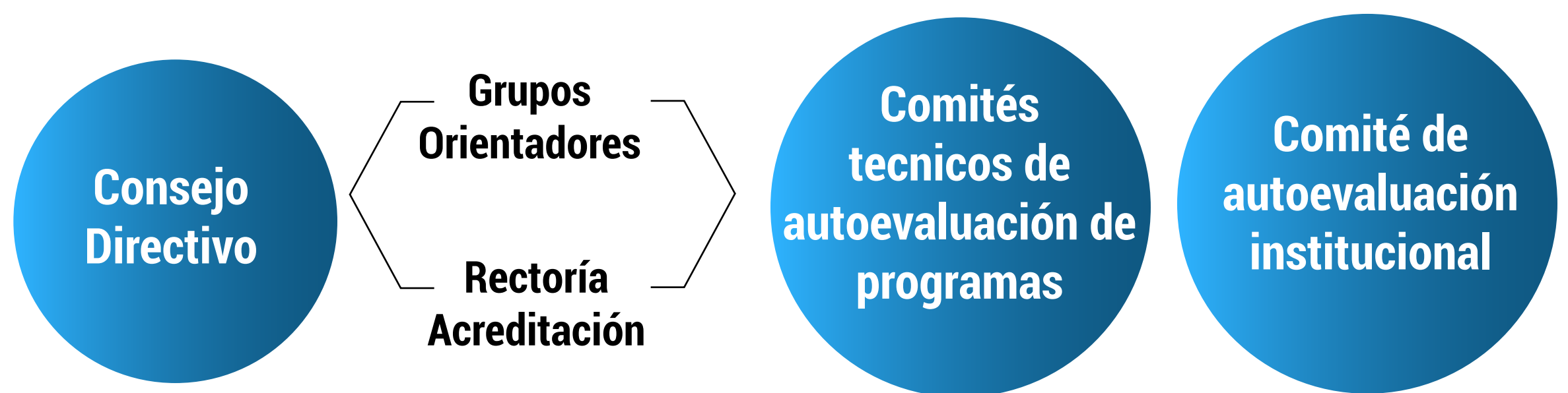


Fuente: acuerdo 05 de 2016 del consejo directivo.

10. Autoevaluación del programa

A continuación, se muestra el esquema organizacional del sistema de acreditación en el Conservatorio del Tolima:

Ilustración 3: organización del sistema de acreditación



Fuente: acuerdo 05 de 2016 del consejo directivo.

10. Autoevaluación del programa

Como estrategia dentro del sistema de aseguramiento de la calidad en la institución, se propuso el diseño y aplicación de un modelo de acreditación tanto para los programas como para la acreditación institucional, basado en la creación de los comités técnicos de autoevaluación por programas para valorar la información que los grupos orientadores conducen al consejo directivo.

Los procesos de autoevaluación se basan en los lineamientos y el modelo planteado por el consejo nacional de acreditación – cna, y están a cargo de la rectoría, mediante el comité de acreditación institucional y la decanatura, junto con los comités técnicos de autoevaluación de programas.

Los procesos de autoevaluación se realizan bajo la responsabilidad de la rectoría, con el apoyo del área de planeación y acreditación.

La aplicación del modelo de autoevaluación institucional se lleva a cabo en cinco momentos: sensibilización, definición del modelo de ponderación, recolección de información e instrumentos, realización del proceso y elaboración de plan de mejoramiento.

A partir del proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa desarrollado durante los semestres b2015 y a 2016, el conservatorio del tolima ha generado un plan de mejoramiento que integra acciones en los siguientes ámbitos:

- Fortalecer el sistema de investigación institucional.
- Fomentar la movilidad de docentes y estudiantes.
- Mejorar las condiciones contractuales de los docentes.
- Desarrollar planes para la capacitación docente
- Generar estrategias para la comunicación de la gestión académica y administrativa a la comunidad académica.

11. Referentes

Acofartes (2004) asociación colombiana de facultades y programas de artes. Reflexión sobre el sentido de la formación en educación superior hacia la creación y la investigación en los saberes y prácticas artísticas contemporáneas. Documento de reflexión, noviembre de 2004.

Aec (2009) association européenne des conservatoires, académies de musique et musikhochschulen tuning educational structures in europe: reference points for the design and delivery of degree programmes in music. Publicaciones de la universidad de deusto, bilbao, españa.

Banco mundial. (2002). Construir sociedades de conocimiento: nuevos retos para la educación terciaria. Quebecor world bogotá s. A. Bogotá.

Casillas, m.a (1996). El fenómeno sobresaliente", revista udeg, dossier la atención a los niños sobresalientes, núm. 5, junio-julio, guadalajara, méxico, 1996.

Cox, j. (2009) handbook: curriculum design and development in higher music education. Www.polifonia-tn.org. Malmö academy of music, (aec) association européenne des conservatoires, académies de musique et musikhochschulen. Lunds university press, london, 2009

Cuellar, j. A (2009). Educación artística en la educación básica y media. Ministerio de educación nacional. Conservatorio del tolima.

Díez gutiérrez, e.j (2009) globalización y educación crítica. Ediciones desde abajo. Bogotá

Freire, p. (1972a) pedagogía del oprimido. Siglo xxi, buenos aires.

(1980b) la educación como práctica de la libertad. Paz y tierra. Fio.

(1994c) cartas a quien pretenda enseñar México. España. Siglo - xxi

(2003d) el grito manso. Siglo xxi. Buenos aires. e instrumentos, realización del proceso y elaboración de plan de mejoramiento.

.

11. Referentes

Gainza, violeta. (2003) la educación musical entre dos siglos: del modelo metodológico a los nuevos paradigmas. Conferencia pronunciada el 23 de agosto de 2003 en el ámbito del seminario permanente de investigación de la maestría en educación de la universidad de san andrés, victoria provincia de buenos aires (argentina).

Gainza, v. (2004) la educación musical en el siglo xxi. Revista musical chilena. Año lviii, enero – junio 2004 no. 201 pp. 74 – 81. Consultado de <https://revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/rmch/article/view/12449/12762>

Gimeno sacristan j. & perez gómez a. (2002). Comprender y transformar la enseñanza. Morata. Madrid.

Men (ministerio de educación nacional) (2007) estado del arte del campo de la educación artística y cultural en la educación básica y media. Documento del ministerio de educación, noviembre de 2007.

Men (ministerio de educación nacional) (2010) orientaciones pedagógicas para la educación artística en la básica y la media. Wwww.mineduacion.gov.co, primera edición, 2010, p. 9

Nasm (national association of schools of music) handbook 2010 – 2011. [Http://nasm.arts-accredit.org](http://nasm.arts-accredit.org).

Pérez mora, y. (2007) análisis crítico sobre el quehacer docente de los músicos. Revista electrónica actualidades investigativas en educación. Enero – abril 2007, año/volumen 7. Número 001. Universidad de Costa Rica San José de Costarrica.

Rogers, m. R. (1984) teaching approaches in music theory: an overview of pedagogical philosophies. Southern illinois university press, carbondale, 1984.

Sna. Sistema nacional de acreditación – consejo nacional de acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas. Corcas editores Ltda. Bogotá, 2003

11. Referentes

Stufflebeam, d. Y shinkfield, a. (1989): evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. Paidós. Barcelona

Valencia mendoza, g. (2005). La música en la formación integral del hombre. Universidad pedagógica. Bogotá.

Werner, f. (2007). Literature study Preparing young musicians for professional training: what does scientific research tell us? Erasmus thematic network for music polifonia. Comisión europea. Traducido por cuéllar, j.a. fundación nacional batuta.e instrumentos, realización del proceso y elaboración de plan de mejoramiento.